



F. 3711
C. 171023

ORD. EXP. N° 7301

EXP.: N° 213, VI Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2347, de fecha 29 de octubre de 2010.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 193. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta H-780, Sector Las Cabras – El Manzano, Tramo Km. 3,56000 al Km. 19,47571".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 AGO. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ ROBERTO DONOSO ZÚÑIGA**, otorgada en la Notaría de Rancagua, de don Ernesto Montoya de fecha **05 de abril de 2011**, Repertorio N° **2403-2011**, la que se encuentra autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 632 vta., N° 702**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Peumo** correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 2347, de fecha 29 de octubre de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de la indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$503.177.-** a la orden de don **JOSÉ ROBERTO DONOSO ZÚÑIGA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VI Región – **RANCAGUA**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional MOP. – VI Región.

PROCESO N° 50290771

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290

LILIANA BAEZA HALTENHOF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD